

**CARTA DESCRIPTIVA**  
**(FORMATO MODELO EDUCATIVO UACJ VISIÓN 2020)**

<b>I.- Identificadores de la asignatura</b>			
<b>Instituto:</b>	ICSA	<b>Modalidad:</b>	Presencial
<b>Departamento:</b>	Ciencias Jurídicas	<b>Créditos:</b>	8
<b>Materia:</b>	Derecho Procesal Penal	<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Programa:</b>	Licenciatura en Derecho	<b>Tipo:</b>	Curso
<b>Clave:</b>	JUR1207		
<b>Nivel:</b>	Intermedio		
<b>Horas:</b>	64 Totales	<b>Teoría:</b> 70%	<b>Práctica:</b> 30%

<b>II.- Ubicación</b>	
<b>Antecedentes:</b>	<b>Clave</b>
Teoría General del Proceso	JUR 1201
Derecho Penal II	JUR 1203
<b>Consecuente:</b>	
Clínica de Derecho Procesal Penal	JUR 3314
Medicina Forense	JUR 1608

<b>III.- Antecedentes</b>
<b>Conocimientos:</b> de Teoría General del Proceso y Derecho Penal Sustantivo Derecho.
<b>Habilidades:</b> Capacidad de análisis, argumentación, síntesis, retención y comunicación oral.
<b>Actitudes y valores:</b> Actitud propositiva, crítica, capacidad de retención. Análisis, síntesis y conclusión, considerando su formación elemental para desarrollar en campo lo aprendido en aula, debido al contenido práctico de problemas planteados por el maestro que servirán de base para su ejercicio profesional.

#### **IV.- Propósitos Generales**

Los propósitos fundamentales del curso son:

- Comprender las principales instituciones y figuras procesales que convergen en el proceso penal estatal y en el fuero federal.
- Conocer las disposiciones procesales vigentes en materia penal
- Comprender la secuencia lógico que los procesos penales orales conllevan
- Distinguir cada una de las etapas procesales que se desahogan en la misma

#### **V.- Compromisos formativos**

**Intelectual:** El estudiante profundizará en sus conocimientos respecto a las figuras procesales que se encuentran vigentes en la entidad y en la federación, en materia penal. Así mismo, desarrollará su capacidad de aplicar dichas disposiciones a los casos concretos que le sean presentados.

**Humano:** El estudiante reflexionará respecto a la eficacia que los procedimientos penales que conozca a fin de cumplimentar con las garantías constitucionales de brindar seguridad jurídica y justicia pronta y expedita a los gobernados.

**Social:** El estudiante analizará las repercusiones de la aplicación de las reglas procesales en materia penal, a efecto de vislumbrar si adquieren una eficacia dentro de la sociedad mexicana donde tiene un ámbito de aplicación, durante el ejercicio de su profesión, podrá aportar a la sociedad las destrezas adquiridas derivadas de su capacitación como operador del sistema de justicia penal.

**Profesional:** El estudiante incorporará a su formación los conocimientos fundamentales para el desarrollo de su actividad profesional, al estar capacitado para realizar una actividad técnico-jurídica eficiente.

VI.- Condiciones de operación	
<b>Espacio:</b>	aula tradicional
<b>Laboratorio:</b>	No aplica
<b>Mobiliario:</b>	Escritorio y silla para profesor y mesa bancos para estudiantes
<b>Población:</b>	40
<b>Material de uso frecuente:</b>	A) Pizarrón, borrador y marcador B) Proyector tipo cañón C) Computadora portátil
<b>Condiciones especiales:</b>	No aplica

VII.- Contenidos y tiempos estimados		
Temas	Contenidos	Actividades
<b>Introducción</b>  2 horas	1. Presentación; 2. Reglas del Juego. a) Asistencia b) Puntualidad. c) Vestimenta d) Orden y atención. e) Entrega de trabajos. f) Examen final	a) Interacción maestro alumno.
<b>1.- El sistema penal acusatorio en México.</b>  8 horas	1- Panorama del nuevo sistema de justicia penal. 2.-Referente histórico del sistema penal acusatorio. 3.- Estudio comparado de los diversos sistemas penales. a) Sistema Inquisitivo. b) Inquisitivo Mixto c) Acusatorio. 4.- Implementación del sistema	a) El maestro introducirá al alumno en las repercusiones que el sistema de justicia penal en México ha tenido desde su implementación. b) El alumno comparará los diversos sistemas penales a la luz del método histórico y escribirá sus reflexiones respecto al impacto que cada sistema ha tenido en la procuración y administración de la justicia penal, elaborará un ensayo para describir sus impresiones.

<p style="text-align: center;"><b>2.- Principios que orientan el sistema procesal penal acusatorio.</b></p> <p style="text-align: center;">8 horas</p>	<p>acusatorio en México, referencia histórica y ámbito de aplicación.</p> <p>a) Reforma Constitucional.</p> <p>b) Aplicación en los Estados.</p> <p>c) Aplicación en la Federación.</p> <p>5.- Problemática y desafíos en el sistema penal.</p> <p>a) Principio de Contradicción.</p> <p>b) Principio de Inmediatez.</p> <p>c) Principio de Oralidad.</p> <p>d) Principio de Publicidad.</p> <p>e) Principio de Imparcialidad.</p> <p>f) Principio de Continuidad.</p> <p>g) Principio de Concentración.</p> <p>h) Principio de Igualdad Procesal.</p> <p>i) Derecho a la impugnación.</p> <p>j) Presunción de inocencia.</p> <p>k) Derecho a defensa.</p> <p>l) Principio Acusatorio.</p> <p>m) Garantía de legalidad.</p> <p>n) Garantía del debido proceso.</p> <p>a) Juez Penal.</p> <p>b) Ministerio Público</p> <p>c) Defensor</p> <p>d) Imputado.</p> <p>e) Acusador Coadyuvante.</p>	<p>c) El maestro explicará el proceso jurídico por medio del cual se implementó el sistema penal acusatorio en nuestro país.</p> <p>d) Se realizará un foro de discusión en cuanto a la situación del país a raíz de la implementación del sistema penal.</p> <p>a) El maestro otorgará las pautas necesarias para que los alumnos desarrollen mediante exposiciones por equipos, cada uno de los principios y garantías que convergen al sistema penal.</p> <p>b) Durante el desarrollo de</p>
--	--	--

<p><b>3.- Sujetos y partes procesales.</b></p> <p>6 horas</p>	<p>f) La víctima.</p> <p>g) Policía.</p> <p>h) Testigos y peritos.</p> <p>a) Acción Penal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etimología y referencia histórica.</li> <li>• Definición y elementos.</li> <li>• Ejercicio y extinción.</li> </ul> <p>b) Jurisdicción (competencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción.</li> <li>• Concepto</li> <li>• Criterios para determinar la competencia.</li> <li>• Ámbitos de competencia.</li> <li>• Competencia por conexión y acumulación.</li> <li>• Inhibición y recusación.</li> </ul>	<p>a) El maestro otorgará las pautas necesarias para que los alumnos desarrollen mediante exposiciones por equipos, cada uno de los principios y garantías que convergen al sistema penal.</p> <p>b) Durante el desarrollo de las exposiciones, el maestro moderará las participaciones y el debate, abundará en el material y resolverá dudas.</p>
<p><b>4.- Trípede que sustentan el proceso penal.</b></p> <p><b>(acción, jurisdicción-competencia y proceso)</b></p> <p>6 horas</p>	<p>a) Las formalidades.</p> <p>b) Lugar de las actuaciones procesales.</p> <p>c) Las notificaciones</p> <p>d) Las citaciones.</p> <p>e) Regulación de los plazos.</p> <p>f) Cómputo.</p> <p>g) Renuncia de plazos.</p> <p>h) La nulidad.</p>	<p>a) El maestro otorgará las pautas necesarias para que los alumnos desarrollen mediante exposiciones por equipos, cada uno de los sujetos procesales e intervinientes en el sistema penal</p> <p>b) Durante el desarrollo de las exposiciones, el maestro moderará las participaciones y el debate, abundará en el material y resolverá dudas</p> <p>a) El maestro explicará los conceptos fundamentales en materia de acción, jurisdicción y proceso.</p> <p>b) Utilizará el método histórico para explicar el devenir de tales conceptos fundamentales.</p> <p>c) Explicará la diferencia entre jurisdicción y competencia.</p> <p>d) Analizará los diferentes ámbitos de competencia en materia penal.</p> <p>e) Expondrá el fenómeno de competencia por conexidad y acumulación.</p> <p>f) Explicará los procesos de inhibición y recusación.</p>

<p><b>5.- Actos procesales desarrollados por los actores.</b></p> <p>4 horas</p>	<p>i) El saneamiento.</p> <p>a) La noticia criminal.</p> <p>b) Medios de investigación.</p> <p>c) Actuaciones preliminares.</p> <p>d) Custodia de personas (Orden de aprehensión, flagrancia, caso urgente)</p> <p>e) Ejercicio de la acción penal.</p>	<p>a) El maestro expondrá los temas delimitados en el contenido.</p> <p>b) Analizará cada figura jurídica procesal a la luz del Código de Procedimientos Penales del estado de Chihuahua.</p> <p>c) El alumno realizará un ejercicio en el cual identificará cada una de las mencionadas figuras procesales dentro del código adjetivo.</p> <p>d) El maestro revisará el referido ejercicio y resolverá dudas.</p>
<p><b>6.-El proceso penal ordinario</b></p> <p><b>a) Primer Etapa Investigación desformalizada</b></p> <p>6 horas</p>	<p>e) Plazo de cierre para la investigación.</p> <p>a).- La acusación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Naturaleza Jurídica.</li> <li>• Contenido.</li> <li>• Plazos y formalidades.</li> </ul> <p>b).- El sobreseimiento.</p> <p>c).- Salidas Alternas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo reparatorio.</li> <li>• Archivo.</li> <li>• Reserva provisional.</li> </ul>	<p>a) El maestro expondrá en orden lógico las diversas etapas procesales que concurren dentro de la investigación informal y formalizada.</p> <p>b) El alumno confrontará lo aprehendido con las disposiciones vigentes en el Código de Procedimientos Penales del estado de Chihuahua.</p>
<p><b>b). (Investigación Formalizada)</b></p> <p>6 horas</p>	<p>d) Suspensión de proceso a prueba.</p>	<p>a) El maestro expondrá en orden lógico las diversas etapas procesales que concurren dentro de la investigación informal y formalizada.</p> <p>b) El alumno confrontará lo aprehendido con las disposiciones vigentes en el Código de Procedimientos Penales del estado de Chihuahua.</p>

<p><b>c). Etapa Procesal Intermedia</b></p> <p>6 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auto de apertura a Juicio Oral.</li> <li>• Audiencia de debate</li> <li>• Sustanciación de incidentes.</li> <li>• Apertura del juicio.</li> <li>• Alegatos de apertura,</li> <li>• Reglas para el acusado,</li> <li>• Desahogo de pruebas.</li> <li>• Alegatos finales.</li> <li>• Deliberación, votación y sentencia.</li> </ul>	<p>a).- El maestro expondrá en orden lógico las diversas etapas procesales que concurren dentro de la etapa intermedia.</p> <p>b).- El alumno confrontará lo aprehendido con las disposiciones vigentes en el Código de Procedimientos Penales del estado de Chihuahua.</p>
<p><b>d). Etapa de Juicio</b></p> <p>6 horas</p>	<p>Los medios de impugnación en el actual Código de Procedimientos Penales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la intensidad del régimen de recursos.</li> <li>• ¿Cómo se recurre?</li> <li>• Acto de interposición del recurso.</li> <li>• Requisitos legales para la tramitación de los recursos.</li> <li>• El interés en recurrir.</li> <li>• El Agravio.</li> <li>• La Revocación.</li> <li>• La Apelación.</li> <li>• La Casación.</li> <li>• La Revisión.</li> <li>• Organización Judicial y competencias</li> </ul>	<p>a).- El maestro expondrá en orden lógico las diversas etapas procesales que concurren dentro de la etapa de Juicio.</p> <p>b).- El alumno confrontará lo aprehendido con las disposiciones vigentes en el Código de Procedimientos Penales del estado de Chihuahua.</p> <p>c) Se efectuara por el alumno un resumen de la secuencia procesal que concurre en la etapa de Juicio.</p> <p>d) El maestro revisará el resumen y resolverá dudas.</p>

<p><b>d).- Recursos</b></p> <p>6 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos.</li> <li>• Casos en que procede.</li> <li>• Oportunidad de solicitarlo</li> </ul> <p>Problemática de su aplicación</p> <p>Fases del procedimiento</p>	<p>a).- El maestro expondrá en orden lógico las diversas etapas procesales que concurren dentro de la etapa de recursos</p> <p>b).- El alumno confrontará lo aprehendido con las disposiciones vigentes en el Código de Procedimientos Penales del estado de Chihuahua.</p> <p>c) Se efectuará por el alumno un resumen de la secuencia procesal que concurre en la etapa de Juicio.</p> <p>d) El maestro revisará el resumen y resolverá dudas.</p>
<p><b>7.- El procedimiento abreviado.</b></p> <p>2 horas</p>		<p>a) Se analizará la figura del procedimiento abreviado a fin de estudiar sus fundamentos y eficacia en la impartición de justicia penal.</p>



## **VIII.- Metodología y estrategias didácticas**

### **Metodología Institucional:**

- a) Elaboración de ensayos, monografías e investigaciones (según el nivel) consultando fuentes bibliográficas, hemerográficas y en Internet.
- b) Elaboración de reportes de lectura de artículos en lengua inglesa, actuales y relevantes.

### **Estrategias del Modelo UACJ Visión 2020 recomendadas para el curso:**

- a) aproximación empírica a la realidad
- b) búsqueda, organización y recuperación de información
- c) comunicación horizontal
- d) descubrimiento
- e) ejecución-ejercitación
- f) elección, decisión
- g) evaluación
- h) experimentación
- i) extrapolación y transferencia
- j) internalización
- k) investigación
- l) meta cognitivas
- m) planeación, previsión y anticipación
- n) problematización
- o) proceso de pensamiento lógico y crítico
- p) procesos de pensamiento creativo divergente y lateral
- q) procesamiento, apropiación-construcción
- r) significación generalización
- s) trabajo colaborativo

## IX.- Criterios de evaluación y acreditación

### a) Institucionales de acreditación:

Acreditación mínima de 80% de clases programadas

Entrega oportuna de trabajos

Calificación ordinaria mínima de 7.0

### b) Evaluación del curso

1.- Primer evaluación parcial (examen escrito) 30%

2.- Primer evaluación parcial (examen escrito) 30%

3.- Primer evaluación parcial (examen escrito) 30%

4.- Entrega de trabajos, tareas y exposiciones 10%

Total 100%

## X.- Bibliografía

### OBLIGATORIA

- DUCE Julio, Mauricio y Cristián RIEGO R., *Proceso Penal*, Editorial Jurídica de las Américas, Santiago, 2008.
- CARMONA CASTILLO Gerardo A. (Coord.), *Juicio oral penal. Reforma procesal penal de Oaxaca*, Editorial Jurídica de las Américas, México, 2008.
- DAYENOFF, David Elbio, *Defensas penales y actuaciones procesales en el nuevo proceso oral*, Ediciones De Palma, Buenos Aires, 1994.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Cristal. *Manual práctico de Juicio Oral*, editorial UBIJUS, México, 2008.
- BERNAL ACEVEDO, Gloria Lucía, *Manual de iniciación al sistema acusatorio*, Ediciones jurídicas Gustavo Ibañez, Ltda, Bogotá, 2005.
- DUCE JULIO Mauricio y Andrés BAYTELMAN A., *Litigación penal. Juicio Oral y prueba*, ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2004.
- CONSTANTINO RIVERA, Camilo, *Introducción al estudio sistemático del proceso penal acusatorio*, cuarta edición, Editorial Ma Gister, México, 2010.

## **CODIGOS Y LEYES**

- Código Penal del Estado de Chihuahua
- Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua
- Código Modelo del proceso penal Acusatorio para los Estados de la Federación
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados.
- Ley sobre la Celebración de Tratados.
- Pacto de San José de Costa Rica
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

## **X.- Perfil deseable del docente**

Licenciatura en Derecho con Maestría en Derecho Penal. Experiencia profesional preferentemente Abogado Postulante, ó miembro de la judicatura local ya sea en las Salas o Juzgados Penales, ó miembro de la judicatura federal en Juzgado de Distrito, Tribunal Unitario de Circuito ó Tribunal Colegiado de Circuito. Experiencia en la docencia y dominio de los temas.

## **XI.- Institucionalización**

**Responsable del Departamento:** Mtro. Ricardo Vázquez Santiesteban

**Coordinador del Programa:** Mtro. Víctor Edgar Villegas Baray

**Fecha de elaboración:** agosto 2013

**Elaboró:** Mtro. Sergio Alberto Benítez Díaz

**Fecha de rediseño:** agosto 2013

**Rediseño:** Mtro. Sergio Alberto Benítez Díaz